Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE RAWSON N° 1

Expte. Nº FCR 7934/2024 AFIP c/ ANIKU S.R.L. s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

Rawson, Chubut.-

Proveyendo a la presentación digital titulada "CONTESTA ESPONTANEAMENTE EXCEPCION DE PAGO TOTAL", téngase por contestado en tiempo y forma por parte de la actora, el traslado conferido a fs. 25.-

En consecuencia, pasen los **AUTOS A RESOLVER.**-

Se deja constancia y hace saber que el trámite de la presente causa se desarrolla en soporte digital, a excepción de los actos que requieran forma documental escrita en soporte material, pudiéndose constatar su existencia, así como verificar la fidelidad de la documental y la validez de las firmas digitales insertas en los instrumentos y actos que la componen, en los sitios http://scw.pjn.gov.ar y http://validafirma.pjn.gov.ar respectivamente (Ac. 12/2020 y 31/2020 CSJN).-

Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente y los fines de coadyuvar a la optimización de la gestión de las actuaciones digitales REQUIERASE a los intervinientes que mantengan ajustada su actuación a las pautas contenidas en la Ac. 31/2020 –Anexo II- de la CSJN.-

AW

Firmado digitalmente por HUGO RICARDO SASTRE -JUEZ FEDERAL-
(Ley 25506; 26685 y Ac.12/2020 y 31/2020 CSJN)

Signature Not Verified
Digitally signed by HUGO RICARDO SASTRE
Date: 2024.12.12 13:05:49 ART

#39329409#438673868#20241212112440512